

República de Colombia,
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Magdalena



Confiere el título de

Médico

A

Ángel Ernesto Chamorro Flórez

C.C. No. 1.100.623.466 de Morte

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos,
En testimonio de ello otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Santa Marta, a los 16 días del mes Noviembre de 2011

Rector

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

Reconócese este Título
para todos los efectos legales

RESOLUCIÓN N° 5-2861
MEDELLÍN 28 MAY 2011

Secretario General

Registrado en el folio 010 del libro de Diplomas 33 de la Universidad del Magdalena

THOMAS GOTO & SONS